

El Sr. Dn. Agustin Borrillo Dixo: que se observe la Convencio-  
n que ha habido ha'ra en iguales recessim<sup>tos</sup>.

El Sr. Dn. Pedro Ramon Melgara Dixo: dijo el 5<sup>o</sup> Dn. de  
Xandic de Campo Medonda Dixo: en su voto que para ser  
vra la Convencio para que ha sido nombrado Dn. Thomas  
Pedro de Nara solicite la M. Cedula Convenc<sup>te</sup> accediendo  
do la Solvencia de los Ramos de Sal, Servicio, y Ovejería  
que convienen a su Cargo, y hasta tanto presente la  
nidad, y demas que presenten la Convencio, y lo pida  
por Testimonio, haciendo los requisi<sup>tos</sup> mas Convenc<sup>te</sup>  
al caso

El Sr. Dn. Juan Navarro Dixo: En su voto se admite  
desde luego teniendo presente la Convencio que ha  
ahora observada

El Sr. Dn. Narciso Lopez Nuñez Dixo: Se conforma con  
lo expuesto por el Sr. Dn. Alonso de la Haza.

El Sr. Dn. Pedro Ramon Melgara Dixo: Se conforma con  
lo expuesto p.<sup>a</sup> el Sr. Dn. Agustin Borrillo

El Sr. Dn. Sebastian Torcuilla Dixo: que habiendo visto  
el M. Título (que se ha leído p.<sup>a</sup> el presente. Conio y con  
del libro Capitulat del año de seccionos noventa y siete  
Despachado a favor del Sr. Dn. Josef Molina fiza su  
Concepto en que por el extremo porvenir a M. de  
mayor con solo el nombram<sup>to</sup> y presentacion a la D.  
ficia y Aguiam<sup>to</sup> de teniente podria ser admitido p.  
dho M. de Nara conducir, y gobernar la Zanja de Guara  
y Sabana; pero en quanto al Exercicio de Dn. con  
y voto. como tal Concepto que para poderlo expedir  
como Teniente Dn. Thomas P. de Nara que es el elegido  
para ello. necerita acudir con dho nombram<sup>to</sup> con su